

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID. — Un mes 5 rs.
EXTRANJERO. — Tres meses
8 rs. Seis 15. Un año 29.
ULTRAMAR. — Tres meses
2 ps. Seis 5 1/2. Un
año 6.

Anuncios en la hoja de El Día.

EL DIA.

GACETA POLITICA INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS. — Por libranzas
ó sellos: Un mes 7 rs. Tres
19. Seis 56. Un año 70.
Por comisionado: Un mes
8 rs. Tres 21. Seis 40. Un
año 78.

Anuncios en los coches púb.

El Día.

LA IGNORANCIA EN POLITICA.

La ignorancia es mas que un mal; es un mal de males. Influida á la vez en el mundo moral y en el mundo físico, da origen á la supersticion y al fanatismo; engendra la mayor parte de los obstáculos que tropieza todo adelante; sume á las naciones en la barbarie; facilita, en fin, la difusion de todos los errores, y las nociones falsas que extravian las conciencias y los espíritus, y acaban por pervertir el sentido moral de los pueblos mejor dotados.

No basta rechazar ó espletar, odiar ó adular al vulgo ignorante; es mas útil apreciarle, á pesar de sus defectos; trabajar para ilustrarle y moralizarle; dar, en fin, á su alma el alimento que necesita.

Los efectos de la ignorancia son diversos, como sus especies y sus consecuencias; son funestos en razon de la esfera, en que se hacen sentir.

De aqui, que donde la ignorancia es mas temible, es en la política: por lo mismo que es una ciencia que lo abraza todo. Que un astrónomo ignorante anuncie equivocadamente un eclipse; que disparete calculando la época de un cometa, poco importa á sus semejantes: la mecánica celeste no se alterará por eso; los astros continuarán su curso absortamente, del mismo modo que si nadie los viera aquí abajo. Pero en política, es diferente. La menor equivocacion, un voto inadvertido, la falta mas insignificante en la ciencia, puede ocasionar una guerra civil, un conflicto sangriento entre dos principios opuestos; cambiar los destinos de un pueblo, comprometer el porvenir de una nacion.

Es innegable, que para pensar y obrar en política, se debe guardar una circunspeccion extraordinaria.

¿Cómo así, por ventura, en España? Preocúpate lo contrario. Aquí todo el mundo habla de las cosas *ex cathedra*, con una ligereza insoportable; los hombres mas ignorantes se capacitan de decidir las cuestiones mas importantes, sin haberlas estudiado, sin comprender siquiera su importancia. Hay quien mira los primeros elementos de la política, como una ciencia tan difícil y tan compleja, y no se atreve á formular su opinion con el nombre de un hombre de Estado.

En un régimen absoluto tienen menos inconvenientes los juicios de la multitud propia de la época: pues no hablamos aquí de la opinion pública: no siguiendo las palabras á los ojos, los errores de apreciacion son ecos vanos que se llevan el viento; pero en un sistema representativo, donde hay derechos políticos que conceder, donde los ciudadanos concurren directamente ó indirectamente á la formacion de las leyes, la ignorancia política es un grave peligro que importa aajar, dando al pueblo las primeras nociones de la ciencia política, ó mas propiamente, la instruccion cívica que le falta. No se diga que el buen sentido de nuestros pueblos, que nosotros conocemos bien, basta para juzgar las teorías perjudiciales, con la ayuda de procura estraviarle y seducirle; él sabrá destruir las intrigas de los reaccionarios y de los hábiles; que sus instintos naturales bastarán para que pueda evitar los errores tendidos á su buena fé y á su carácter franco y generoso. El pueblo, por grande que sea, necesita un buen juicio, por liberales que sean sus representantes; necesita una instruccion que haga desaparecer las inquietudes de sus verdaderos intereses.

Es necesario que sepa romper sus cadenas; que sepa conservar la libertad con sangre y con su sangre. Esto es lo que el pueblo necesita; y es evidente que si su educacion política no hubiera sido completamente buena hasta el día, no habríamos tenido que lamentar tantos votos inconsecuentes ó lamentables, tantas revueltas y contrarevueltas que han comprometido repetidas veces la libertad del país.

Por lo repetimos; las inspiraciones de un patriotismo honrado, un buen juicio y buenas intenciones, no son, sin embargo, suficientes para salvar á una nacion.

Las instituciones liberales tienen entre los

que pasan por sus adeptos, amigos sinceros que pueden ser útiles al país; amigos funestos que las comprometen; enemigos encubiertos que las minan; partidarios indiferentes que lo son solo porque viven de ellas; estas últimas especies tienen por principal auxiliar la ignorancia de la multitud, y ganan terreno á favor de ella, porque les sirve de instrumento para su objeto sin que llegue nunca el desencanto.

En el distrito arrinconado de una provincia, nadie que deposita un voto en una urna electoral, sabe apreciar la significacion política de aquel voto; ni en aquel momento se acuerda de la influencia que ha de ejercer. Despues vienen las lamentaciones por las quintas y los impuestos, nacidos de aquel voto, que ya no puede retirarse.

Es mas; la eleccion se repite y el voto tambien, y las lamentaciones luego, sin que el que le dió, se pare á reflexionar lo que va unido á él.

Los gobiernos liberales no han hecho ni hacen nada por la educacion cívica de las masas; verdad es que no piensan mucho en ellas, mas que cuando las necesitan; como si la propaganda de la instruccion no fuese una conquista mucho mas provechosa y mas permanente que las que se deban á las revoluciones.

La instruccion primaria, que es la fuente de que brota la segunda naturaleza de los hombres, no ha sido considerada hasta hoy con la atención que merece.

La segunda enseñanza, elemento que tantas veces pende de las ideas, no se halla tampoco en armonia con nuestras instituciones.

Se publican muchos libros y muchos artículos para las gentes instruidas; pero los escritores que podian y debian sembrar en el pueblo las doctrinas liberales, las verdades administrativas, y combatir al mismo tiempo las doctrinas antisociales, y los esfuerzos parricidas de los enemigos de la civilizacion, no se cuidan de prestar ese servicio, mucho mas pródigo en resultados que tantos discursos que el viento se lleva sin mas consecuencia que una satisfaccion para el amor propio del que los pronuncia, pero sin que dejen caer la semilla que debiera esparcirse con la seguridad de obtener frutos permanentes.

El secretario de la redaccion, C. URRUTIA.

España.

La sesion que ayer celebró el Congreso, tan larga como llena de incidentes, si no ha sido fecunda en inmediatos resultados, ha dado por lo menos satisfaccion al criterio público respecto de las últimas elecciones, y ha presentado al ministerio sin disimulo y sin exageracion, las diversas oposiciones que debe esperar en la cámara baja.

Comenzada bajo auspicios de indiferencia, solo presentó como interesante una venganza del Sr. Escario, que al oír leer entre las actas aprobadas la del Sr. D. Salustiano Olózaga, quiso saber si el ex-ministro progresista reunia los requisitos exigidos por él á los individuos de una comision de actas. El Sr. Olózaga pudo demostrar su aptitud legal, y el secretario continuó la lista de actas aprobadas, para ser interrumpido poco despues al llegar á la del Sr. Montevirgen.

Era entonces el que usaba de la palabra el moderado Sr. Orobio; sus frases vehementes y generales no se ceñian al acta que le habia suministrado pretexto, sino que representando, segun él mismo decia, á todo un gran partido, atacaban en absoluto, las elecciones con motivos que nosotros estamos lejos de negarlas y combatian de frente la situacion actual, prometiendo hacerlo con mas fuerza en lo sucesivo. La comision de actas, atendiendo sin duda á lo político del ataque, ó esperando tal vez la fuerza moral que pudiera prestarla el gobierno, preguntó al Sr. Orobio si no preferiria dirigirse al ministro de la Gobernacion, y el orador neo-católico aceptando la indicacion con el gusto con que se debe recibir la oferta del mejor adversario, suspendió su comenzado discurso para pronunciarlo ante el Sr. Posada Herrera.

Siguió, por consiguiente, su interminable

lista de aprobaciones el ya interrumpido secretario, y fué nuevamente atajado al llegar á la del distrito del Prado de esta corte, sobre la cual tomó la palabra el señor don Joaquín Aguirre. S. S. pronunció un discurso breve y enérgico, tan lógico como lacónico, tan sólido como brillante, consagrado á probar que el señor Udaeta, dignísimo y para todos respetable, se hallaba, sin embargo, imposibilitado de representar á Madrid, por ejercer y haber ejercido dentro de la capital el cargo de prior de comercio. El diputado liberal, principiando por leer el texto de la ley que inutiliza para la diputacion á los que ejercen jurisdiccion sobre todo ó parte del distrito que les elige, espuso claramente el espíritu de aquel artículo, probó que nada en contrario podia deducirse de los antecedentes del Congreso, puesto que aquel era el primer caso semejante, y citó como última demostracion, la circunstancia de haber sido no há mucho anulada la eleccion de un prior para diputado provincial de Valencia.

Contestó, á nombre de la comision, el abogado Sr. Zorrilla con razones y argumentos mas propios de un ministerial, que de un legista, y aludiendo en su razonamiento á los señores Olózaga y Figuerola, que respondiendo á su alusion, dieron fuerza mayor al señor Aguirre, y destruyeron en cortas frases las hábiles comparaciones del Sr. Zorrilla.

Llegaba, pues, al caso solemne; fué necesaria la votacion, y hubo votacion nominal que aprobó el acta del Sr. Udaeta, por 118 votos contra 14.

Bastaba ya de actas aprobadas con ligero debate, y de diputados admitidos por la sola fuerza numérica de la mayoría. Fué necesario que representantes vencedores se levantaran á decir el precio de su victoria, y el señor Carriquiri pronunció sobre el acta de Tafalla un discurso lleno de vigor y de modestia, que delató abusos tanto mas indudables, cuanto menos manifestados se hallaban por el rencor ni por el despecho.

Aquel discurso pasó como pasan todos los de actas, con una leve y pobre respuesta de un individuo de la comision, hoy unionista, progresista hace poco, y con un sentimiento de tristeza, de duda, de marcado disgusto, en cuantos miran imparcialmente la eterna falsificacion del sufragio, el lento descrédito del parlamentarismo, la burla que de la eleccion hacen ahora los vicalvaristas, la que antes hicieron los moderados, la que iniciaron acaso antes que todos los progresistas.

Despues del Sr. Carriquiri, y tras largos, aunque insignificantes incidentes, que no caben en nuestra leve reseña, el señor Olózaga, aprovechando la presencia del ministro de la Gobernacion, y por no hallarse entonces al Sr. Orobio, habló, segun tenia anunciado, sobre el acta de Lavapiés. Su discurso estenso, intencionado, hábil en sumo grado, fué el discurso de la sesion.

Muchas eran, en verdad, las ilegalidades que S. S. tenia que denunciar; muchos abusos tenia que indicar; muchas quejas que esponer ante este liberal gobierno; pero sobre sus muchas razones, sobre sus estrechos motivos de protesta, sobre la inaudita rareza de la eleccion de Lavapiés, apareció la habilidad del Sr. Olózaga, deteniéndose tenazmente en dibujar el cuadro de aquellos municipales disfrazados de paisanos detenidos por él al depositar su sufragio; de aquellos concejales, elevándose hasta escapar á la escrutadora vista de los electores, de aquellos militares obedientes á una orden que no comprendian, y leales hasta escusarse ante él de su obediencia.

El Sr. Olózaga pertenece á una escuela que no admiramos; á la escuela de los hábiles; sus discursos, á lo menos los de esta época, no tienen lógica concreta en cada párrafo, no tienen calor, no arrastran. No encierran tampoco sus palabras aquella vehemencia tribunicia del Sr. Ros, filosófica hasta ser sistemática y clara hasta ser inapreciable. Pero considerados en su conjunto, vistos en el término de la sesion, dan siempre el fruto que de ellos esperaba el orador, y al final de cada polémica que él provoca, ha ganado el Sr. Olózaga y ha ganado mas su partido. Así lo comprendió ayer el vice-presidente Sr. Calderon Collantes, cuando interrumpió al orador para

decir que nadie juzgaba de las sentencias impuestas por los militares, y para decirlo precisamente cuando acababa el Sr. Calderon de oír al presidente del Consejo.

El Sr. Olózaga insistió aun en declarar inocente al único municipal que ha sido condenado por la eleccion de Lavapiés, y con una brillante esposicion del estado de su partido, terminó su largo discurso.

Hablaron para contestarle los Sres. O'Donnell (D. Enrique) y marqués de la Vega de Armijo, al último de los cuales oímos, con disgusto, llegar hasta la mas ardiente pasion para explicar asuntos en que nunca debió mezclarse su claro talento. Escusado es decir, que ni uno ni otro refutaron en nada hechos de todos conocidos, y por todos justamente apreciados.

Mañana debe continuarse la discusion de esa acta, que la comision calificó de leve; mañana, pues, seguiremos nosotros nuestra ligera reseña.

El señor ministro de Fomento, dando una prueba de justificacion, se propone correr la escala de los empleados en aquel ministerio, para cubrir la vacante que resulta con la muerte del Sr. Caveda.

Parece que el discurso que el Sr. Orobio ha pronunciado en la sesion de ayer, y que resume las opiniones de toda la oposicion moderada, fué acordado en una junta de oposicionistas conservadores celebrada ayer en la redaccion de un periódico de la tarde.

Si las actas de indudable limpieza que diariamente van presentándose al Congreso, llegan al alto número anunciado por nosotros, las que la comision permanente piensa declarar graves, formarán desgraciadamente otro respetable total.

Parece que hoy tambien hablará el señor Olózaga, y que tambien hoy le contestará el señor Posada Herrera.

Muy pronto debe tratarse en consejo de Ministros la importante materia de la libre introduccion de cereales.

A mediados del siglo XIX, y con el apellido de la situacion actual, una sola puede ser la solucion de esta cuestion nacional.

El día 27, á la caída de la tarde, entró en Algeciras, de arribada, la escuadra española que se dirigia á Tánger, y que perseguida por el temporal, hubo de suspender su comenzado viage.

ISLAS FILIPINAS.

El 27 de setiembre se verificó la venta en pública subasta de 12,318 arrobas de tabaco, elaborado al estilo habano, destinado exclusivamente á la esportacion, la que estuvo animadísima. Para mayor facilidad y ventaja de los postores, se componia de 270 lotes diferentes, de los que 266 eran de tabacos puros, de las clases imperial, regaliz, habano y cortado; los cuatro restantes eran de cigarrillos de papel con capa de tabaco; componiendo un total de 39.059,750 cigarros, cuyo valor, al precio de estanco, se elevaria á la suma de 304,668 pesos, y habiéndolo sido en la subasta cerca de 400,000.

Noticias de Tonkin, dan la de haber sido decapitado, despues de horribles martirios, el ilustrísimo Sr. D. Fr. Melchor García de Sanpedro, vicario apostólico del Tonkin central.

La sociedad económica se ha ocupado últimamente en la utilidad que podrá proporcionar al comercio varias materias textiles, aportadas últimamente de las Marianas, y del envío de varias semillas al establecimiento del príncipe Alfonso en la isla de Balabal.

El 23 de setiembre salió el vapor *Reina de Castilla*, con direccion al establecimiento del príncipe Alfonso, conduciendo al gobernador y una compañía de infanteria, que va á relevar parte de la guarnicion.

El capitán general ha publicado un decreto, considerando correspondencia interior del archipiélago, para el pago de franco, etc., la que se dirija á los puntos ocupados por la expedición hispano-francesa; creemos sumamente útil una medida que proporcione tanto alivio á las familias de los soldados.

De la comparación de balances del Banco entre el de 31 de agosto y el de 30 de setiembre, aparece lo siguiente:

Activo.—Ha disminuido la existencia en metálico en las cajas en 278,714 pesos.

Los valores en contra también han disminuido 12,379 pesos.

Pasivo.—Los depósitos han aumentado 14,653 pesos.

Los billetes en circulación, 23,190 pesos.

Los saldos de cuentas corrientes importan menos que en el mes anterior, 138,813 pesos.

Las obligaciones aceptadas han disminuido en 195,321 pesos.

Finalmente, las utilidades importan 4,534 pesos; es decir, 500 menos que el mes anterior.

El Sr. Olózaga ha mostrado evidentemente en la sesión del sábado á los conservadores, cuán ridículo es exigir garantías de dinero y rentas para la aptitud legal de los diputados. Las escuelas doctrinarias, que creen que el oro es el criterio de la verdad y de la justicia, se avergüenzan de sus mismos errores cuando llegan á tocar en la experiencia. Y sin embargo, no se corrigen. Siguen rindiendo al oro el derecho, el sufragio; creen que solo por el oro el hombre es hombre; apelan al oro para resolver todas las cuestiones. Y luego se quejan de la inmoralidad que reina en todas partes, inmoralidad encerrada en sus doctrinas, como el fruto en la semilla. (Discusión.)

Las obras de la Puerta del Sol van tomando proporciones colosales; son ya como verdaderas obras de romanos; en lo interminables, no en lo grandiosas, pues aun están en problema. Vergonzoso es que la corte de España ofrezca, en su punto más céntrico, ese cuadro de miseria que justifica nuestra verbal indolencia. En países extranjeros, en nuestras mismas colonias, esas obras estarían ya completamente concluidas, y en Madrid no están ni aun empezadas, después de tantos años de proyectos y mas proyectos.—¡Cosas de España! suelen decir los extranjeros sonriendo, y en parte, casi siempre, los extranjeros tienen razón cuando se ocupan de nosotros, por mas que nos lastimen en nuestro orgullo nacional con las apreciaciones que hacen de nuestros hombres y de nuestras cosas. (Estado.)

Nada se ha vuelto á decir sobre la expedición española á las costas del Rif, como si en llevarla á cumplido término no estuviera interesada ya nuestra dignidad nacional y hasta nuestra honra. En el extranjero se ha comentado ya, y aun se ha aprobado, esta anunciada resolución de España, y retroceder ahora, después de haber hecho tanto ruido, sería colocarnos en un pobrísimo lugar. La guerra con los moros del Rif, ó con el emperador de Marruecos, abriría honroso campo á la acción de nuestros militares, en vez de las miserias á que gran parte de ellos han debido sus ascensos después de la guerra civil. Con la guerra del Rif, el pueblo español tendría un punto á donde fijar sus miradas, hoy clavadas en la estéril política, y nuestra nación hallaría ocasión de demostrar á cuantos la denigran, propios ó extraños, todo lo que puede ser aun en el porvenir. (Idem.)

Se cree que la aprobación de las actas en el Congreso, no terminará hasta muy entrado el año próximo venidero de 1859. Si este es el preámbulo, ¿cómo será la obra? (Occidente.)

Llamamos la atención de nuestro colega La Epoca para que no deje de avisar al gobierno que tiene con el público el compromiso de que la primera ley que se ha de presentar á las Cortes, es la ley de imprenta. (Id.)

Se calcula que será crecido el número de los distritos en que haya que proceder á segundas elecciones.

Y se anuncia que no contradanzarán los delegados del gobierno en las provincias, mientras tengan que predicar los electores. (Parlamento.)

Hé aquí la relación de los buques que componen la flota salida de Cádiz con dirección á Tánger, al mando del jefe de escuadra don Segundo Diaz Herrera:

- Vapor Pizarro, de 6 cañones, su comandante, el capitán de fragata D. Jacobo MacMahon.
Vapor Antonio Ulloa, de 6 cañones, su comandante, el capitán de fragata D. Francisco Aleson.
Vapor Vasco Núñez de Balboa, de 5 cañones, su comandante, el teniente de navío D. Francisco de Paula Ricardo.
Vapor Vigilante, de 2 cañones, su comandante, el teniente de navío D. Francisco de Paula Rapallo.
Vapor-goleta de hélice, San Buenaventura, de 2

cañones, su comandante, el teniente de navío don Manuel Costilla.

Vapor Santa Isabel, de 4 cañones, su comandante, el teniente de navío D. Abdon Acebal. Y el vapor Casilla, de 3 cañones, su comandante, el capitán de fragata D. Francisco Lazaya. El comandante en jefe arbola su pabellón en el vapor Pizarro.

Esta escuadrilla, según digimos, debe hallarse ya á la vista de Tánger, donde pedirá satisfacción de los insultos hechos á nuestro pabellón por los moros del Rif.

Después de lo mucho que se ha hablado acerca de las aguas del Lozoya, sale ahora La Epoca con que el gobierno, apreciando esta cuestión bajo su verdadero punto de vista, no piensa por ahora traer las aguas á Madrid, por medio del canal, ya que el cielo tiene la bondad de enviarnos islas por los tejados. Creemos que el gobierno está en el caso de dar esplicaciones terminantes sobre un asunto de tanta gravedad, y que tantos millones ha costado y está costando á la nación. (Monarquía.)

Segun un periódico ministerial, el gabinete dará las esplicaciones oportunas respecto de la cuestión de Roma, supliendo así el lacónismo, y alumbrando la oscuridad del párrafo que dedicó en el discurso de la corona á este asunto. (Independencia.)

El secretario de la redacción, C. URRUTIA.

El secretario de la redacción, C. URRUTIA.

Extranjero.

La Gaceta de Prusia, refiriéndose á una correspondencia de Viena, publica una noticia tan curiosa como interesante. Parece que el gobierno austriaco ha exigido recientemente de todos los funcionarios públicos una declaración firmada de su puño, y que por lo mismo vale tanto como un juramento, en la cual afirman que en ningún tiempo ni país han pertenecido á ninguna sociedad secreta ó ilícita; añadiendo que si alguna vez se han visto comprometidos en esta clase de asociaciones, se han retirado al momento con la firme intención de no volver.

Buena debe andar la fidelidad de los empleados austriacos, cuando su gobierno tiene que adoptar medidas de esta especie.

Se sigue impulsando en Italia con la mayor actividad las fortificaciones de Alejandría, Génova, Spezia, y Casati, y probablemente quedarán terminadas en el mes actual. Trescientos cañones por lo menos van á ser colocados en las fortificaciones de Alejandría. En los arsenales del estado Sardo hay doscientos mil fusiles útiles, cien mil uniformes, veinte baterías de campaña dispuestas, muchas municiones de guerra y armas de toda especie.

Estos grandes aprestos militares revelan que no son de todo punto infundados los temores de que hablamos arriba.

Los israelitas prusianos, y esta vez se trata de un número crecidísimo, han elevado al príncipe regente una exposición rogándole que interponga sus buenos oficios con el gobierno de Su Santidad á fin de que el joven Mortara sea devuelto á la libertad y á su familia.

Si los prusianos conocieran, como conocemos nosotros al cardenal Antonelli, al hombre de confianza del Papa, no perderían lastimosamente el tiempo como lo están perdiendo. Pretender que la Prusia tenga influencia en Roma, es pretender un disparate. El príncipe Guillermo debió responder como Su Santidad ha hecho con las potencias que le han dirigido reclamaciones sobre este asunto.— Non possumus.

Ha fallecido á los 83 años de edad la madre de Mr. Adolfo Barrot, nombrado embajador de Francia en Madrid. No sabemos si este gran contratiempo de familia, retrasará la venida de monsieur Barrot.

Entre los convidados á Compiègne, han figurado literatos, artistas, etc. Uno de los primeros es el célebre Julio Sandeau á quien ha acontecido una aventura que no carece de interés. Napoleón III llamó á Sandeau aparte y le dijo: «Me parece que la literatura contemporánea se agita en un medio que carece de elevación, de grandeza. Yo quisiera que á mi reinado floreciesen las letras, y se realizase en el órden intelectual lo que yo he realizado en el órden moral y material.»

Sandeau que no estaba prevenido para entrar en materia, pidió al emperador permiso para pensar en el asunto y dirigióle con este objeto una Memoria.

El Moniteur del 3 contiene en su parte no oficial las siguientes líneas:

«El conde de Montalembert ha apelado, después de haber conocido la decision del emperador que le relevase de la pena pronunciada contra él. Los tribunales competentes apreciarán las cuestiones que puede suscitarse esta apelacion. No tenemos inconveniente en publicar la siguiente protesta.

«Paris 2 de diciembre de 1853. Señor Redactor: el Moniteur de esta mañana, contiene en su parte no oficial, una noticia, que he sabido al leerla. Está concebida en estos términos: «El emperador, con motivo del aniversario del 2 de

diciembre, ha agraciado al conde de Montalembert, de la pena que se le impuso.»

Condenado el 24 de noviembre, he interpuesto en el plazo legal apelacion de la sentencia que se ha pronunciado contra mí, ningun poder en Francia, ha tenido hasta el presente, el derecho de hacer gracia de una pena cuya imposición no es definitiva. Soy de los que creen todavía en el derecho, y que no aceptan gracias.

Os ruego, y caso necesario, os requiero, según previene el artículo 11 de la ley de 1822, que insertéis esta carta en vuestro próximo número.

Recibid, etc. CH. DE MONTALEMBERT.

Estas líneas no necesitan comentarios: nos contentamos con reproducirlas en nuestro diario. El secretario de la redacción, C. URRUTIA.

Oficial.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REAL DECRETO.

Vengo en nombrar fiscal de imprenta á D. José Indalecio Caso, auxiliar del ministerio de la Gobernacion.

Dado en palacio á primero de diciembre de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

Cortes.

CONGRESO.

Comenzó la sesión de ayer con la lectura de varios dictámenes de la comisión auxiliar de actas, y la admision de los diputados á quienes dichos dictámenes se referian.

Llegando en esta lectura la aprobacion del acta del Sr. Olózaga, el Sr. Escario pidió desde su asiento que se leyeran también los documentos comprobantes de la aptitud legal.

Poco despues, al leerse el dictamen de la comisión, que aprobaba el acta del Sr. Monte-Virgen, tomó la palabra el Sr. Orobio, en nombre de un gran partido, según sus propias frases, y se extendió en consideraciones generales, que, á petición del señor presidente, suspendió momentáneamente, hasta que pudiera oírle el gobierno de S. M.

Noticias varias.

CUBA Y PUERTO RICO. El vapor-correo Europa que ha llegado el 30 de noviembre al puerto de Cádiz con 17 días y 12 horas de navegacion, nos trae periódicos de la Habana que alcanzan al 12 del mes último. La isla de Cuba continuaba completamente tranquila.

Por el correo de la Peninsula se habia recibido la resolucion del gobierno de S. M. sobre el proyecto de acueducto para la conduccion de las aguas de los Ojos de Vento á la Habana, y comunicada inmediatamente al ayuntamiento, iba á tener en breve un principio de ejecucion, pues se pensaba designar el día de la reina para la inauguracion solemne de las obras.

Por el próximo correo se esperaban también resueltos favorablemente los importantes proyectos de la ley general de ferro-carriles, organizacion de ayuntamientos y ley de enjuiciamiento civil. Los dos primeros fueron sometidos al gobierno de S. M. por el capitán general de la isla, y el último por la audiencia pretorial.

El brigadier de la armada, D. Rafael Taverna, habia hecho ya entrega de la capitania del puerto de la Habana al capitán de navío, D. Juan Bautista Lazaga, nombrado por S. M. para ocupar este destino por haberse cumplido el plazo legal del primero.

La Gaceta de la Habana publica un estado de la recaudacion de las rentas de la isla en el mes de etiembre de este año, y por él vemos que si bien las terrestres tuvieron alguna baja en este periodo con respecto al año anterior, las maritimas dieron un aumento que la escede todavía en la suma de 13,601 pesos.

En los nueve primeros meses del corriente año, la recaudacion ha sido esta:

Table with 2 columns: Category and Amount. Por rentas marítimas... Ps. 8.452,625 12 3/4. Por rentas terrestres... 5.425,278 15. Total... 13.877,901 27 3/4.

Comparadas estas sumas con el importe de lo recaudado en los mismos nueve meses de 1857, ofrecen el aumento siguiente:

Table with 2 columns: Category and Amount. Las rentas marítimas... Ps. 492,412 81 1/2. Las terrestres... 10,784 58 3/4. Total... 505,197 40 1/4.

Procedentes de Cádiz habian entrado en el puerto de la Habana los buques siguientes:

- El 28 de octubre, la fragata Pepita.
El 29, la Teís, que habia hecho escala en Puerto-Rico.
El 5 de noviembre, el bergantín Lola.
Y el 6, la fragata Nueva Apolo.
El 31 de octubre, salieron para Cádiz las fragatas Paqueté, Eloisa é Isabel.

Hé aquí los precios de los azúcares en el mercado de la Habana. Blancos: inferiores á regulares, 11 1/2 á 12 reales aroba.

Blancos: buenos á superiores 13 á 13 1/2 id. Floretes: 14 á 14 1/2. Cucurucho inferior á regular n. 8 á 9 (T. II.) 1/2 á 8 1/2. Id. bueno á superior 10 á 11 id. id. 8 3/4 á 9. Quebrado inferior á regular 12 á 14 id. id. 9 1/4 á 9 3/4. Id. buenos 13 á 10 id. id. 10 á 10 1/2. Id. superior 17 á 18 id. id., y id. id. 19 á 20 id. id. 10 3/4 á 11 1/2. Mascabado, inferior á regular y bueno á superior no hay.

—Por el correo de la Habana hemos recibido también el Boletín de Puerto-Rico, con fecha del 29 de octubre.

No hallamos en la colección noticia de particular importancia, á no ser las que á continuación copiamos. El gobierno de la isla se ocupaba en la reorganizacion de las milicias locales, conforme á un nuevo reglamento, aprobado por el gobierno de S. M.

La fragata nacional Paz, de la matrícula de Cádiz, que hacia viaje de la Habana á aquel puerto, tuvo que arribar aquí el jueves en la tarde, con el palo mayor menor, y rotó el mastelero de juanete del palo mayor, á causa de un temporal que la sorprendió á la altura de las Bermudas.

El vapor Monte-Cristo ha traído de Ponce á esta los naufragos del bergantín español Consuelo, de cuya pérdida hemos dado cuenta al público, y habiendo pedido el señor comandante de marina de la provincia la cuenta de pasaje y manutencion á bordo, la empresa del vapor ha contestado que nada se le debía, y que era para ella satisfactorio poder contribuir al alivio de los que desgraciadamente se hallaban en el caso de los pobres naufragos. No podemos menos de alabar esta nueva acción filantrópica.

Gracias á la Divina Providencia el tiempo ha mejorado en la Peninsula; presentándose favorable para los campos y la salud pública. Las lluvias han cesado en muchas de las provincias del Mediodía y Levante, donde ya perjudicaban, y se han pasado á las del Norte, en que hacian grande falta.

—Si las obras del ferro-carril de Zaragoza no sufren interrupcion, parece que dentro de cuatro ó cinco meses podrá inaugurarse la seccion desde el corte á Guadalajara.

—Segun dice La España, la obra de prolongación del canal de Isabel II, que por juzgarse de todo punto indispensable, se ha emprendido y prosigue, la actividad acostumbrada en las obras de este acueducto, no podrá concluirse en todo el año próximo.

En su sentir se realizará y quedará sólida; será indispensable invertir un considerable espacio de tiempo para llegar al objeto apetido. Además, habrá en su concepto, que emprender nuevos trabajos á fin de utilizar algunos abundantes manantiales hoy desaguados en el grande embalse de la presa que tomando el cauce del canal desde donde va á perderse, se perderían para el surtido de Madrid.

También teme nuestro colega que la presa Ponton de la Oliva tenga que ser demolida por mismos brazos que se emplearon en construirla. Pero no obstante, tal como se halla la presa, calculada la cantidad de agua que se marcha por la filtración y la que entra en el embalse, estando como está al menos estará en la presente semana todo el trayecto del canal, el depósito del Campo de Guardia, la tuberia de distribución en el interior; se atrevió á afirmar que las aguas del Lozoya pueden venir á Madrid y correr en abundancia por sus fuentes y cañales hasta el mes de mayo ó junio, y de allí en adelante no tan copiosamente, aunque en cantidad que suficiente, para que la corte abunde en agua hasta que se termine la prolongación de canal.

—Puede calcularse la transformación que está sufriendo en Castilla el mercado de cereales, por las siguientes líneas que de Fuente-Sauco dirigen en el Boletín de Comercio de Santander: «Lo cierto es, que el trigo ha descendido sobremanera, y ofrece con abundancia, sin haber quien compre, lo que para el inmediato consumo. En el mercado, queda el superior á 32 reales fanega: el medio, centeno y algarrobas, alternativamente de 23 r.»

—Ha venido á Madrid el director del telégrafo Sautander, Sr. Cruz. Tenia él proyectadas dos líneas directas á Palencia y á Vigo, y se sospecha que vendrá á la corte tenga relación con esto.

—El ayuntamiento de Murcia ha sido autorizado para levantar un empréstito de 814,000 reales para la construcción de un teatro de ópera en aquella ciudad. Segun dice La Paz, el primer número ha publicado en su vista para llevar á cabo la contratacion de aquel, las bases y preventivos necesarios.

—El día 29, á las tres y media de la tarde, salió Granada un coche de las diligencias generales, y como dice El Duero, no poder disponer de espacio suficiente para trasladar la estensa historia de contratiempos y desgracias que los pasajeros han experimentado en el camino. A tres leguas de Granada al pa ar un inmenso arroyo, cuyos cenagosos se desprendían de las montañas, quedó encerrado el carro en su cauce; y entretanto se marchó para sacarlo de aquel conflicto, una parte de la máquina se desplomó, cogiendo al tiro de caballo todo el coche.

La Guardia civil, esa providencia salvadora mas sábia de las creaciones que los gobiernos representativos mantienen, acudió, como por ensalmo, á restituir á la vida á tantas víctimas como estaban próximas á perecer, y los guardias estragados las ventanillas del coche á los desgraciados viajeros, librando también al posillon que se hallaba

ANUNCIOS.

El sol sale á las 7.10 m., y se pone á las 4.34. — Luna nueva: empezó el 3 á las 0.35. m.

Cultas del día.

SANTO DE HOY. *San Ambrosio, obispo y doctor.*
FUNCIONES DE IGLESIA. Se celebrarán las que si-
guen:

En la del convento de Capuchinas, se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas, donde se celebra por esta razón á su patrona María Santísima de la Concepción. A las diez con misa cantada, y por la tarde, á las cuatro, se cantará la letanía, salva y reserva. Oficiará un coro de voces.
En la capilla de Palacio, san Isidro el real, conventos y parroquias, se cantan vísperas solemnes á la gran festividad de mañana, por la tarde, á las tres.

En el colegio de Portugueses se cantarán, igualmente, á las cuatro de la tarde, terminando con la salva. Asiste una brillante orquesta.

En la pontificia basílica de Italianos, serán á las cuatro, estando su Divina Magstad patente hasta el siguiente día por la noche (por concesión especial de la silla Apostólica). A las nueve y media de la noche, *matines*, cantándose misa mayor á las doce; y por último, laudes. Se advierte que, estando abierta la iglesia, empezarán las misas á las cuatro de la madrugada.

En la parroquia de san Pedro, por la noche, gran salva, precedida de gozos y letanía, á toda orquesta, en preparación á la anual novena que comenzará mañana.

Prosiguen todas las novenas ya anunciadas, siendo por tarde y noche, y predicarán: en las Calatravas, el Sr. Montes. En san Antonio del Prado, el mismo orador (mas tarde que en la parte anterior). En san Andrés, el Sr. Agudo. En santo Tomás, D. Basilio Sanchez Grande. En san Ginés, el P. D. Melchor Igués, misionero de san Vicente Paul. Y en el Oratorio del Caballero de Gracia, el Sr. Compañía.

Además, en san Ignacio y Oratorio del Olivar, los ejercicios diarios al toque de oraciones.

Domicilios.

ESCUELA ESPECIAL DE ESCRITURA.—ENSEÑANZA y reforma de todos los caracteres de letra cursivos, magistrales y de adorno.—*Cótes de pluma*, tanto de ave como de metal.—*Plaza Mayor, número 28, cuarto segundo.*

En dicha escuela se enseña por principios fundamentales todo género de letras, especialmente las cursivas, y á mejorar la de cualquier sugeto, por vieja que la tenga, mediante un nuevo método teórico-práctico, que está al alcance de todas las capacidades.

Para que puedan concurrir hasta las personas menos acomodadas, la enseñanza se dividirá en dos secciones, satisfaciéndose en cada una de ellas los honorarios siguientes:

Los que se matriculen á la 1.ª sección, pagarán 60 reales mensuales.

Los que se matriculen á la 2.ª id., pagarán 40 reales mensuales.

Los honorarios por lecciones particulares, tanto en la escuela, como fuera de ella, serán convencionales.

La matrícula estará abierta todos los días, de ocho á diez de la mañana, y de cinco á siete de la tarde.

LA TORMENTARIA. LITOGRAFIA Y ALMACEN LITE papel de F. Eichlert.—Arenal núm. 14. En este establecimiento, se ejecutan cuantos trabajos se le encomienden concientemente á dicho arte, con esmero y prontitud. Las esquelas de defunción, (grabadas), se hacen en dos horas.
Gran novedad de papeles finos para escribir, asi reino como del extranjero, y objetos de escritorio.

ACADEMIA DE LENGUAS VIVAS, DEL PROFESOR D. Clemente Cornelias, calle del Olivo, número 5, principal derecha. Tiene clases de francés e inglés para principiantes. Los que se propongan perfeccionarse en dichos idiomas, pueden ingresar en secciones ya adelantadas, cuyos principales ejercicios son prácticos. Las gramáticas de texto son obras del mismo profesor y se venden cada una á 16 rs. en rústica, y 20 en pasta, en la librería de la Publicidad, pasaje de Mathen, y en casa del autor. Dá tambien lecciones particulares de los mencionados idiomas, y enseña el español á los extranjeros.

PELEGRINI.—COMERCIO DE ESTAMPAS. J. cuadros, mapas, quincalla, perfumería y juguetes. Calle del Caballero de Gracia, núm. 8. Madrid.

HOMEOPATIA.—CONTIGUA A LA ACREDITADA Homœopatía y laboratorio químico de don Cesáreo Martín Somolinos, situada en la calle de las Infantas núm. 26, tiene establecida dicho señor una farmacia homeopática especial, la primera de su clase abierta en la corte, en la que ha reunido el completo surtido de todos los agentes medicinales usados hasta el día Y, deseando contribuir á la generalización de los beneficios del tratamiento homeopático, despachará gratis cuantas recetas se presenten en su botica especial, firmadas por médicos homeopatas de la corte, expresándose por los mismos profesores, por el cura párroco ó el inspector de seguridad pública, que la persona que ha de tomar el medicamento, es pobre de solemnidad.

LA HOMEOPATIA PUESTA AL ALCANCE DE Todos.—Este manual, escrito por Mr. Devergie, y traducido al castellano, es un resumen fiel de los principios fundamentales de la doctrina homeopática. Se vende á 8 rs. en las librerías de Bailly-Bailliere, calle del Principe, núm. 11; y en las principales librerías de provincias.

EL DIA.

dio ahogado, y clavado en el ceno hasta la cabeza. Los guardias civiles se desprendieron de los capotes, de los pantalones y hasta de los zapatos, para vestir con ellos á los que todo lo habían perdido en aquel trance fatal.

La aduana de Santander ha recaudado en el mes de noviembre, reales vellón 1.306.847 34. Y se han importado por la misma aduana en dicho mes, procedentes del extranjero, 31,452 arrobas de harina; 21,054 fanegas de trigo.

El *Dauvo* dice, que la inocencia y el escándalo de una parte del público que assiste al teatro de aquella ciudad han llegado á tal punto, que no está lejano el día en que no haya actor, que se estime en algo, que quiera aparecer en el teatro de Granada. Allí se ha puesto en moda el *pareo*, es medio de cometer á escondidas una injusticia con los artistas y los escritores, y él será el que concluya con el teatro, si la autoridad por una parte y las personas decentes por otra no lo remedian.

Recordamos que en este coliseo fué silbada, hace pocas noches, una de las primeras producciones dramáticas.

Se acaba de presentar á la academia francesa una memoria titulada: «El hombre ha disminuido en tamaño desde los tiempos antiguos».

En ella se demuestra claramente que Gólat no es mas que el producto de la imaginación aterrada de los hijos de Israel, y que los gigantes solo han existido en los cuentos fantásticos de la antigüedad.

En Corrales (Santander), se nota una animación inusitada y creciente con el camino de hierro. El último domingo un solo tren condujo á Santander mas de noventa aldeanos, la mayor parte de ellos agenos á otra idea que á la de viajar en ferro-carril.

Escriben de Santander: «La última semana, se ha distinguido por la fuerza con que ha soplado el viento Sur, el mas cálido y sero que reina en estas costas. Así es que los rios y fuentes llevan menos agua que en los mas calurosos dias del estío, siendo causa todo ello de la alteración que se nota en la salud pública. Escritos estos renglones, ha cambiado el viento al S. O., trayendolas deseadas lluvias, que tanto bien han de reportar al país.»

Prensa.

LA ESPAÑA, despues de reseñar la sesion del Congreso, la emprende contra *El Clamor Público*, por el entusiasmo artículo que anteayer dedicó al ministerio. Sigue despues ocupándose de las cuestiones de América.

EL PARLAMENTO, en un razonado artículo, hace presente al gobierno, lo incertada que ha sido la reduccion de la *guarita civil*, que antes de disminuirse, aun estaba en notable desproporcion con el territorio de España.

EL DIARIO ESPAÑOL, en su reseña de las Cortes, desahucia y anatematiza á la oposicion progresista. En su segundo artículo, deben le á la union liberal y ataca la union de los oposicionistas.

LA CRÓNICA, despues de dar cuenta de la última sesion del Congreso, entra á probar, en un segundo artículo, que el ministerio O'Donnell es conservador. Que por ser conservador, le prestó su apoyo, estando, como estaba, resuelta la cuestion de principios. Pero que al ministerio se le debe juzgar por su conducta, y que para hacerlo echará mano de toda su imparcialidad. Apostamos á que la imparcialidad de nuestro colega encuentra censurables los futuros actos del ministerio.

EL CLAMOR PÚBLICO se revuelve contra sus antiguos compañeros, y en su segundo artículo sigue examinando con los ojos arrasados por las lágrimas de la alegría, el discurso de la corona.

LA UNIÓN contesta aceleradamente al artículo que le dedicó ayer *La España*.

LA IBERIA dedica un largo artículo á la reseña de las Cortes, é inserta el artículo de fray Gerundio, titula *Las tragedias*.

EL OCCIDENTE, al contemplar los progresistas ministeriales, les dedica un largo artículo, en que los pone como ropa de pascua.

LAS NOTICIAS se ocupa de lo ocurrido en la última sesion, y se rebela contra la inercia de la comision encargada de elevar un monumento á Mendizabal.

LA DISCUSION dedica á *El Occidente* un artículo, en el que examina filosóficamente la centralización, sus causas pasadas é inconvenientes de ahora.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA publica un notable artículo, sobre la necesidad de un *Congreso científico y literario* en España.

LA RENEGACION publica un artículo furioso contra el Sr. D. Pedro Alarcon, por el artículo que ha publicado en *La Epoca*, ridiculizando un acto de fé.

LA ESPERANZA dice que *lo dicho, dicho*, y que no tiene escape el ministerio, á pesar de su suerte en la constitucion de las mesas parlamentarias; que con el tiempo vendrá la dismision del discurso de la corona, y otras discusiones, y entonces tendrá que entregar la carta con la cartera. Añade que, los esfuerzos de la union, solo le han servido para reventar.

EL ESTABO, despues de reseñar la sesion del sábado, dedica á su buena amiga la *peñon Union*, un artículo que canta el credo, pero no el credo en la union liberal.

LA EPOCA, considerando la citada sesion á la altura de la época, la examina de muy distinto modo que su colega *El Estado*. En su segundo artículo, pasa á ocuparse del Consejo de Estado, como tribunal con-

telencioso-administrativo, y promete seguir ocupándose de tan importante cuestion.

El Fénix emprende la tarea de probar que no hay desunion en el Congreso, y en la union liberal es la panacea universal de todas las naciones.

Madrid.

VIOLINISTA. Se encuentra actualmente en esta corte el célebre violoncelista Mr. Laserre, discípulo del conservatorio de París. Ya ha hecho admirar en algunas reuniones la extraordinaria facilidad con que vence las mayores dificultades, y la dedicadeza con que interpreta las mas elevadas inspiraciones de los compositores clásicos. Se nos ha dicho que hay empresas teatrales, que desean contratar á Mr. Laserre para dar algunos conciertos. Celebráramos mucho que entre ellas se contase la del Teatro Real, porque el público intenciente que asiste á ese coliseo, tendria ocasion de admirar á uno de los mas aplaudidos profesores con que se honra el vecino imperio.

POLVOS PARA LIMPIAR LA PLATA. Cremor de tartaro, dos onzas; tiza en polvo fino, dos; alumbre en polvo fino, una.

Se hace una mezcla homogénea, y para usarla se frotta con ella, empapada en agua, y empleando un lienzo suave. Si la plata es labrada, se emplea un cepillo que se moja en la mezcla pastosa.

—Colegas gaceleros,—escuchadme, ¡vive Dios!—que estoy rabando de ira,—que me sofoca el furor. Este furor que yo siento—y que me embarga la voz,—no lo ha causado Posada,—ni tampoco Calberón,—ni mucho menos Negrete—aunque él conteste que no.—Nosotros me lo causais—con vuestro silencio atroz,—silencio que es mas terrible—que el saca de un senador,—que la cuenta de mi sastre—ó el cuento de mi patron.—¿Adónde huyó vuestro genio?—¿vuestra chispa dónde huyó?—que mas que chispa parece—un pedazo de carbon.—Mirad á Pidal que rie—y se apellida orador,—y con él á carcajadas—cuchicheando va Mon.—El ministerio se burla—del gremio que mas temió,—mientras vosotros dormís—con sueño de oposicion.—Sus, sus, valientes colegas,—y despertad á mi voz,—poniendo la pluma en fístre y la tijera al arzon.—Guerra abierta á diputados—ministeriales ó no,—que entre dime y diretes—pasan toda una sesion.—Palo á los presupuestivos;—palo á todo senador,—que tanto adora el cerebro,—que se encie á la nacion.—Bandera de independencia,—entusiasmo alto yo;—haced vosotros lo mismo,—y armadla gorda, por Dios,—que bastante la perezá—en su regazo os merció.—Mirad que somos los fuertes.—Mirad bien que no hay union—que competir con la nuestra—pueda, ni vencernos, no.—¿Qué le importa Filipinas, Baleares ó Annobon—al que al pensar en un viaje—alza un cántico al Señor?—¿Una multa qué le importa—al que nunca conoció—ni el sonido de la plata—ni de un billete el color?—¿Y qué le importa la cárcel—al que su vida pasó—trabajando encausado—en oculta redaccion?—Arriba, pues, compañeros,—armadla gorda, que yo,—poniendo la pluma en ristre—y la tijera al arzon,—formaré como rancho—en filas de tal valor;—como amante de mi patria—y enemigo de la Union.

CAUSA. Ayer ha tenido lugar en el juzgado del Barquillo la vista de la causa formada á consecuencia del descubrimiento que en el mes de marzo último se hizo de una conspiracion en la calle de Jardines, en una casa en la cual fueron halladas gran número de proclamas incendiarias y presas varias personas. Han defendido á los procesados los licenciados D. Ricardo Chacon y D. Camilo Muñiz.

A LOS PROPIETARIOS. El día 15 del presente mes de diciembre concluye el plazo señalado para la redencion de las cargas de farol y sereno que gravita sobre las casas de esta corte, al tipo de 50 por 100 al contado y de 60 por 100 al plazo; y desde el día 16 en adelante, solo se admitirá la redencion al 74 por 100. Aconsejamos á los propietarios de Madrid que aprovechen la ocasion de obtener el beneficio del 50 y 60 por 100, presentándose á verificarlo antes del 15 de diciembre, porque tenemos entendido que terminado el plazo de esta redencion, el ayuntamiento se propone subastar lo que quede sin redimir, en los términos que lo hizo el gobierno con la carga de aposento.

HURACANES.—Estos últimos dias se han experimentado en algunos puntos fuertes huracanes, que han derribado varios palos del telégrafo, interrumpiéndose con tal motivo, aunque por pocas horas, la comunicacion eléctrica.

POR CAUSA DE LA LUNA.—Hé aquí los dias en que, por no verificarse el lleno de la luna de marzo hasta el 17 de abril, se celebrarán las fiestas movibles en el año próximo. Miércoles de Ceniza, 9 de marzo; Jueves Santo, 21 de abril; pascua de Resurreccion, 24 del mismo; la Ascension del Señor, 2 de junio; pascua de Pentecostés, 12 del mismo, y la festividad del Corpus, el 23, víspera de san Juan.

—Niña, que te levantas—al ver EL DIA—para leer ansiosa—la gaceta.—Sigue durmiendo—que ya se fué mi número.—Gaceleros,—en la cara de mis males,—linda lectora,—en la cara la llevas—y en tu persona.—Que en Capellanes—como tú, vi una miscara—de esbelto talle.—Incitadores ojos—tras la careta—me miraron;—y al punto—fuime tras ella,—volví la cara,—y me quedé hecho un bárbaro—al ver su barba.—Preguntéle su nombre,—llámose Tecla;—pero al ir á tocarla—saltó la cuerda.—Si la conoces—cuéntale lo que digan—estos renglones.

—Dile que si le gusta—mucho el teclado—en el piano—entreteaga sus lindos dedos.—Y si es mo-

disto—que teclea en la pechera—de una camisa.—Que si vuelve á embromarme—¡por Santa Tecla! —lo refresco la cara—con cuatro frescas.—Porque no dudo—que donde hay muchos dengues—hay mucho oculto.—Tal vez en este instante—entre en la tienda,—arrostrando la furia—de su maestra.—¡Bien empleado,—la vendrá tras mi ruina—un buen regalo!—¡Ojalá que se pinche—todos los dedos,—como me pincha el alma—con sus ojuelos!—Y que no pueda,—aunque trabaje mucho,—hacer la entrega.—Ojalá que el dedal—pierda en la calle,—hilo y canuto,—sedas y estambre,—y por mi dicha,—que se le pase en claro—ó en blanco, EL DIA.—Le dirás además,—bella lectora,—que yo se de una tienda—rica y lujosa;—que tengo agujas—y que podré asentarle,—bien sus costuras.—Si lo que le propongo—le gusta y quiere—búscame, que me busque—que aquí me tiene.—Y si le choça—que con tal que haya choque—nada me importa.

TINTE PARA MARCAR LA ROPA. Nitrato de plata en infusion, dos dracmas.—Goma arábica una dramma.—Disuelto todo en siete dracmas de agua destilada, y dándole color con un poco de tinta china, antes de escribir, para marcar la ropa ó imprimir con la plancha la tela, se untará con el siguiente compositio:

Subcarbonato de sosa (seco) . . . 4 onza.

Goma arábica 2 dracmas.

Se disuelve todo en cuatro onzas de agua, cuyo líquido, como dejamos dicho, sirve para untar la parte donde se ha de escribir despues de estar seco.

El color mancha el color; pero este se restablece, si se pone inmediatamente á la claridad de la luz natural.

REUNIONES DE ALTO BORDO. Muy en breve parece que abrirá sus salones la duquesa de Medina-Celi, cuyo palacio, restaurado, y en su mayor parte amueblado de nuevo, será en el presente invierno uno de los grandes centros de la aristocracia y personas fasionables de la capital.

Hé aquí como invita á las niñas para que vayan al baile *La Iberia*.

Neñas las que folagueñas,
decis mis trovas vos placen.
¿por qué non venis si os hacen
tal placer mis trovas, niñas?
Vení, que mi alma tardida
bien merece un sacrificio;
la vuestra gracia cobdicio
más que cobdicio la vida.
Magier que vivo en buscacos
non es mi bien tan profundo,
si pidiérase un mundo,
diera un mundo por cataros.
Non he trovado en la tierra
sinon es pena et dolor;
¡dad por Morisanta amor
á quen dades tanta guerra!

Si corredeis con ahinco
del vuestro queriente en pos,
sabad que de doce á dos,
allá en Capellanes fisco.

REAL. Antes de ayer llegó á esta capital el tenor Giugliuli, contratado en reemplazo de Carrion, para el resto de la temporada por la empresa del régio coliseo, en la considerable suma de 45,000 francos.

SIETE MIL NAPOLEONES. En el día de ayer ingresaron en la caja de ahorros 155.317 rs. vn., depositados por 2,256 individuos, de los cuales los 87 han sido nuevos imponentes, habiéndose devuelto 31,622 rs. 25 cs., á solicitud de 34 interesados.

—Ayer se ha dicho, con motivo de hubiese dos compañías de retee dispuestas á marchar á primera orden, que se temia la alteracion de la tranquilidad. Podemos asegurar con datos positivos, que no ha sido ese el objeto del retee, que siempre ha existido preventivamente, y que el gobierno no ha temido un momento que se altere la tranquilidad.

—En el presupuesto del año próximo se presenta, sin aumento ni disminucion, la fuerza de la Guardia civil en toda la Peninsula.

—Esta tarde ha firmado S. M. el decreto que fija en 84,000 hombres la fuerza efectiva del ejército en 1859.

—Ya han comenzado en el teatro del Circo, los ensayos de la comedia que, con el título de *La calle de la Montera*, y para el beneficio del Sr. Romera, ha escrito el Sr. D. Narciso Serra.

El drama del Sr. Larra, *La oracion de la tarde*, continúa atrayendo una gran concurrencia á dicho coliseo.

—El Domingo por la noche se verificó en los salones de Capellanes el baile de máscaras anunciado. Multitud de bello sexo acudió á admirar al feo, que cada dia se hace mas desdeshoso.

Los pollos bailaban con furor las deliciosas polkas y walses que les tocaba la orquesta, dirigida por el señor rebe; y un jóven del día hizo diez ó doce conquistas con solo ponerse los guantes.

Variedades.

La literatura popular en Inglaterra.

El año pasado se fundó en Inglaterra, bajo los auspicios y con el concurso de un gran número de hombres eminentes en las ciencias y en la política, una sociedad libre, que se titula *Asociacion Nacio-*

nal, para el adelanto de la ciencia social. El objeto principal de esta sociedad, es ofrecer un punto de reunion á todos los hombres que se ocupan de las mejoras materiales y morales que hayan de hacerse en la suerte de sus compatriotas, y de proporcionarles ocasion de ver en su conjunto y en sus relaciones mutuas las diferentes reformas que pueden influir favorablemente en la condicion de las clases populares. Hombres políticos de todas las opiniones se alistaron inmediatamente bajo la bandera de esta asociacion, que cuenta entre sus miembros á lord John Russell, lord Brougham, sir John Pakington, actualmente ministro de Marina; lord Stanley, ministro de las Indias; los condes de Castille y de Shaftesbury, lord Godrich, lord Eframpton, sir James Stephen y muchos miembros del Parlamento.

La asociacion está dividida en cinco secciones, que se ocupan especialmente: 1.ª de la jurisprudencia y de la reforma de la legislacion; 2.ª de la educacion; 3.ª del castigo y de la enmienda de los culpables; 4.ª de la higiene pública; 5.ª de la economia social. Cada año se reúne una especie de congreso en alguna de las ciudades de Inglaterra, y los presidentes de cada seccion dan cuenta, en sesiones públicas, de los progresos realizados desde el año precedente, y exponen las mejoras que convengan introducir. El primer congreso se reunió el año pasado en Birmingham, bajo la presidencia de lord Brougham, que ha tomado la parte mas activa en la fundacion de la sociedad. El congreso de este año está reuniendo ahora mismo en Liverpool, bajo la presidencia de lord John Russell, que ha resumido, en un eloquente discurso, las cuestiones sometidas al examen de las diferentes secciones.

Una de las sesiones mas interesantes hasta hoy, ha sido una ocupada casi completamente por un discurso de lord Brougham, sobre la literatura popular de Inglaterra. Este discurso ha tocado muchas cuestiones políticas importantes; pero dejáramos aparte los argumentos que lord Brougham ha hecho valer en favor de la libertad de imprenta, para atenernos á los hechos curiosos y á los datos estadísticos que el orador ha reunido.

Para comprender su importancia, es preciso recordar lo que era hace unos treinta años, la situacion de la libreria en Inglaterra. El derecho sobre el papel, que es lo mas de 45 céntimos sobre libra inglesa, era entonces de 39 céntimos. El precio de los libros era excesivo; el menor dozavo se vendía de 12 á 13 francos. Las obras de Walter Scott, de Byron y de otros autores famosos, aparecian en un volumen pequeño, en cuatro, que se vendía á guinea, y por se tiraban mas que 400 ejemplares. Los libros eran completamente inaccesibles á las clases inferiores; otro tanto puede decirse de los periódicos, puesto que los periódicos corrientes se vendían á 60 céntimos el número. Una gran fermentacion reinaba entre las poblaciones obreras; era el tiempo de los escritos sediciosos de Cobbett, de las predicaciones de los hermanos Hunt, de los alborotos y matanzas de Manchester.

En aquella sazón apareció, dedicado á los maestros y á los obreros, un breve escrito, que ha llegado hoy á su vigésima tercera edicion. Lord Brougham, simple abogado entonces, esonia que la ignorancia era una de las principales causas de aquellos disturbios, que ponian en peligro la paz de Inglaterra, y que transformaban en gantes de desorden á los mas seguros instrumentos de la prosperidad pública. A su modo de ver, era un deber imperioso para los maestros tratar de propagar la instruccion entre sus obreros, y su interés mas inmediato estaba de acuerdo con el deber.

El autor apelaba al espíritu de asociacion para crear y proporcionar á las clases populares los medios de instruirse. Entonces nació la sociedad de los conocimientos útiles, que se ocupó de publicar, sobre todos los ramos de los conocimientos humanos, tratados escritos en el estilo mas claro y mas sencillo, que vendía á precio muy bajo. Muchas personas afectaron poner en ridiculo estos esfuerzos; y se burlaron de la ciencia á seis peniques; este era el precio de los libros de la sociedad. Mas quedaron sorprendidos al ver llamados á redactar estos libritos desdeshados á los mas grandes nombres, á las mas altas reputaciones. El almirante Beaufort, jefe del servicio hidrográfico de la marina inglesa, se encargó de formar por sí mismo todas las cartas geográficas, pero puso por condicion, que ninguna de sus cartas se vendiera á mas de seis peniques.

Cuando el éxito de estas publicaciones fué irremontable; cuando la sociedad, estimulada por los resultados, hubo añadido á su coleccion cierto número de obras de puro recreo, destinadas á propagar la instruccion bajo una forma agradable, se empezó á llamar que los escritores iban á arruinarse. La sociedad para desmentirlo, no tuvo mas que presentar sus cuentas, de las cuales resultaba que en algunos años habia pagado cerca de 5 millones á los autores que habia empleado.

Sin embargo, los promotores de este movimiento filantrópico no estaban completamente satisfechos de su obra; las clases medias eran las que consumian sus libros; ellos hubieran querido llegar hasta las clases populares. Por aquel tiempo Mr. Hill, hoy presidente del tribunal de Birmingham, tuvo la idea del Penny Magazine. Parecia imposible dar por un penny al público ocho páginas de un texto instructivo y agradable, redactado por escritores de mérito, y tres ó cuatro grabados, algunos de los cuales costaban 1,500 francos. Esto lo realizó, sin embargo el Penny Magazine, que al cabo de algunos meses contaba 220,000 suscritores y un millon de lectores. Este éxito inesperado dió por consecuencia la publicacion de la *Enciclopedia* á dos sous, y del Almanaque de los conocimientos útiles, cuya venta sobrepasó á todas las esperanzas.

Para demostrar los dichosos efectos de estas pu-

